

ADM 11858/22

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2022"

RESOLUCIÓN N° 16-STJSL-SA-2022.-

San Luis, siete de marzo de dos mil veintidós.-

VISTO: La necesidad funcional planteada en el marco del “Plan de implementación de la Reforma de la Administración de Justicia de la Provincia de San Luis”, en su Eje Penal”, dispuesto por Resolución N° 13-STJSL-SA-2022, homologada por Acuerdo N° 04-STJSL-SA-2022, en relación a la asignación de personal administrativo para desempeñar funciones en la Oficina Judicial del Colegio de Jueces de la Primera Circunscripción Judicial, resulta oportuno arbitrar los medios para el traslado de personal correspondiente.-

Por ello, y conforme a lo dispuesto en los arts. 39 inc. 16 y 40 inc. 7 de la Ley IV-0086-2021; la Sra. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, ad referendum de posterior Acuerdo;

RESUELVE: I) TRASLADAR a la agente MARIA GEANNE BOSO (Jefe de Departamento ADM), a la Oficina Judicial del Colegio de Jueces de la Primera Circunscripción Judicial, a partir de la notificación de la presente Resolución.-

II) DISPONER que por Dirección de Recursos Humanos se publique esta Resolución en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link “Acuerdos” y que vuelva el ADM 11913/22 a la referida Dirección, con copia de la presente, para las comunicaciones correspondientes.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. ANDREA CAROLINA MONTE RISO, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS